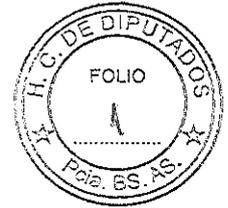




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Declarar de interés legislativo el 15° Aniversario de SADECH.

LILIANE. DENOT  
Diputada  
H.C. Diputados, Prov. Es. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El 19 de noviembre de 2004 nació lo que es hoy la Seccional Chascomús de la Sociedad Argentina de Escritores (más conocida como SADECH).

La primera comisión directiva estuvo integrada por Horacio Ernesto Giambroni (presidente), Oscar Mario Perelmuter (vicepresidente), Nilda Rosa Ritucci (secretaria), Graciela Teresita Perazzo (secretaria de Cultura), Zelmira Comotti (tesorera), Nora Cristina Perotta (profesora), y: María Luisa Angelini, Carlos Alberto Bona, Lucio Plorutti Dormal, Milva Passerini, Marcela Ortega, Rubén Arnaldo Figueroa, María del Carmen Lafuente, Elba Raquel Aughy y Elena de las Mercedes Vidal (todos ellos, vocales).

El germen de la institución es múltiple. Los talleres literarios que existían, por ejemplo, en la casa de Mario Perelmuter, o en la Biblioteca Ambulante y Rural –por ese entonces, Sala “Graciela Cabal”-; el taller “Laberinto”, etc.

Para fines de noviembre, la SADECH contaba con cuarenta socios. La primera iniciativa se dio en diciembre de ese mismo año: se llevó a cabo un censo de escritores locales, con obra publicada o no, o con participación en antologías. Para sorpresa de muchos, se registraron unas doscientas quince personas dedicadas a la literatura.

Casi de inmediato se comenzó a publicar el Boletín Informativo mensual de SADECH, a cargo de Graciela Perazzo.

La SADECH viene participando de talleres, jornadas, presentaciones y todo tipo de eventos culturales de muchísima relevancia.

No es del caso agotar la nómina de actividades que se concretaron desde SADECH o con su colaboración, pero –por cierto- destacaré algunas que son sobrada muestra de la relevancia social y cultural de la vida institucional de SADECH.

En 2016 se inauguraron (con donación de SADECH) dos bibliotecas de acceso público: una de ellas para la mesa de entradas de la Unidad Fiscal Descentralizada de Chascomús, y la otra, en la sala de espera del Hospital Municipal “San Vicente de Paul”; se efectuó una “suelta” de libros; se llevó a cabo una muestra de los trabajos concretados durante los Talleres en “El



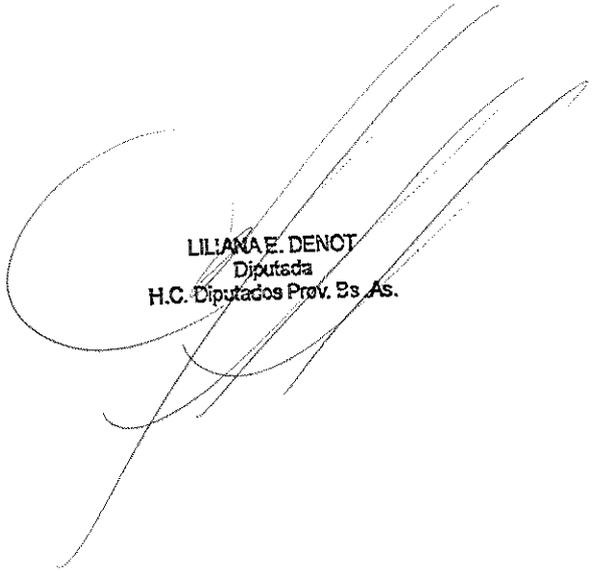
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Mojón del Arte". En 2017 se participó del IV Encuentro Provincial de Poetas, en Dolores y se homenajeó a nuestro querido Julio Costa. En 2018 se realizó el Carnaval Literario en el Paseo de los Artesanos; se recordó a Marta López en el Día de la Poesía; la SADECH colaboró en la celebración del Centenario de la "Escuela Normal". Finalmente, en 2019 se concretó una suelta de libros en la "Kermese de la Laguna"; se participó del Festival de la Palabra y el VIII Congreso Internacional de la Lengua Española en Córdoba; se lanzaron los Certámenes de Cuento y Poesía, y Cartas de Amor y/o Desamor, precisamente en conmemoración por los 15 años de SADECH.

Insisto, se trata de un breve resumen de los últimos años. Las actividades fueron muchísimas y resulta imposible condensarlas en este proyecto.

Naturalmente, para Chascomús, contar con una seccional local de SADE constituye una ventaja estratégica desde el punto de vista cultural y social; aparte de ser un punto de encuentro obligado para todos los amantes de la literatura.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

  
LILIANA E. DENOT  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.